

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34865** BARCELONA

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona,

Por el presente, hago saber: Que en el Procedimiento de Concurso Voluntario tramitado bajo el número 432/2010 - C se ha declarado mediante auto de fecha 6 de septiembre de 2010 el Concurso de Xavier Garreta González, con domicilio en calle Carolina Coronado, n.º 13, de Palafolls (Barcelona), con DNI 409900678-L. Se ha designado como Administrador Concursal a: Luis Fernando Gallo Sallent (Abogado), con domicilio en Rambla de Catalunya, número 112, código postal 08008 de Barcelona, con correo electrónico [igallo@icab.es](mailto:igallo@icab.es). Las facultades de la concursada se encuentran intervenidas. Se hace saber a los acreedores que en el plazo de quince días desde la publicación deben comunicar sus créditos a la Administración Concursal a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal. La lista de acreedores puede consultarse en la Secretaría del Juzgado, sita en Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 12, de Barcelona y también en el Juzgado Decano de Arenys de Mar.

Barcelona, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100069492-1